



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES QUINCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO. –

En Membrillo, Parroquia Rural del Cantón Bolívar, Provincia de Manabí, a los quince días del mes de agosto del año 2025, de acuerdo a la convocatoria N° 016 dispuesta por el Señor presidente de la Junta Parroquial se reúnen en sesión ordinaria. El Sr. presidente, el MG Oscar Cedeño Montesdeoca, da por iniciada esta sesión y se da lectura al orden del día que es el siguiente:

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura de oficios enviados y recibidos e informe de actividades.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

De manera inmediata se procede con el primer punto del orden del día:

1. **Constatación del quorum.** –Anotándose la asistencia del MG. Oscar Cedeño Montesdeoca, en su calidad de presidente; M.V. Walter Ganchozo Zambrano, vocal; Ing. Teresa Zambrano Vélez, vocal; Sra. Alicia Intriago Moreira, vocal y Sr. Erly Salvatierra Zambrano, vocal.
2. **Instalación de la sesión ordinaria.** - Habiendo la mayoría absoluta de los miembros del Pleno Parroquial y siendo las 15h08 p.m., el Sr. presidente da por instalada la sesión ordinaria.
3. **Lectura y aprobación del Acta anterior.** – La Ing. Karina Sacón, secretaria, procede a dar lectura al acta de la sesión ordinaria celebrada el jueves treinta y uno de julio de 2025, misma que, habiéndose tomado la votación respectiva, se lleva a cabo su aprobación por parte de los miembros presentes en la sesión anterior.
4. **Lectura de oficios enviados y recibidos e informe de actividades.** -
 - **Oficios recibidos.** – Oficio recibido con fecha del 04 de agosto de 2025 firmado por parte de la Lcda. Yaneth Cevallos García, presidente provincial Conagopare de Manabí (e) con asunto Boletín CGE- declaración patrimonial de los servidores públicos PEP. Oficio con fecha del 7 de agosto de 2025 suscrito por COGECOMSA S.A., en la cual, en referencia a las órdenes de compra en el portal de Catálogo Electrónico correspondiente a productos químicos para limpieza, se solicita que se reciba los bienes que se estarán entregando en el tiempo establecido por el Convenio Marco. De la misma manera, para los productos de materiales de oficina e insumos de limpieza. Oficio recibido con fecha del 8 de agosto de 2025 suscrito por el Ing. Francisco Xavier Mendoza Calderón, Gestor Social, con asunto Notificación de Finanzas del Proyecto Puntos del Encuentro y Solicitud de Colaboración para Cierre de Convenios. Oficio recibido con fecha del 12 de agosto del presente año, suscrito por el M.V. Walter Ganchozo Zambrano, Vocal Principal del Gad Parroquial Membrillo, en el cual solicita la disponibilidad del auditorio del Gad Parroquial los días miércoles de 09h00 am., a

12h00 p.m., por el tiempo que incluye el curso, de aproximadamente 10 meses. Oficio con fecha de 14 de agosto de 2025 firmado por parte de la Lcda. Yaneth Cevallos García, presidente provincial Conagopare de Manabí (e) con asunto seguimiento al levantamiento de información de capacidades de los GADPR- CNC.

- **Oficios enviados.** –Oficio N° 108 dirigido al Dr. Guillermo Félix Mendoza, Rector de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí, con la finalidad de solicitar la colaboración de un equipo especializado en artes visuales, particularmente en técnicas de muralismo y pintura artística de su distinguida institución, para la elaboración de un mural artístico en el Parque Central “Pedro Moreira de la Cruz” de nuestra parroquia. Esta iniciativa tiene como objetivo promover el arte, la cultura y el sentido de identidad colectiva de nuestra comunidad, a través de la expresión gráfica que represente nuestras raíces, valores y tradiciones. Consideramos que la participación de su prestigiosa institución enriquecerá significativamente este proyecto cultural. Oficio N° 109 con fecha del 07 de agosto de 2025 al Ec. Leonardo Orlando Arteaga, Prefecto de Manabí, para solicitar, de manera atenta y respetuosa, la implementación de dos Escuelas de Campo en nuestra parroquia, en coordinación con el equipo técnico de esa entidad. Esta iniciativa busca generar espacios de aprendizaje práctico y participativo, que contribuyan al desarrollo agroproductivo y a la mejora de las condiciones de vida de las familias beneficiarias. Oficio N° 110 con fecha del 07 de agosto de 2025 dirigido a la Sra. María Mendoza Pazmiño, en respuesta al oficio emitido por su parte el 07 de agosto de 2025, mediante el cual se solicita el uso del Centro Integral de Adultos Mayores para el día 09 de agosto del presente año a partir de las 15h00, me permito comunicar que se concede la autorización correspondiente para el uso del espacio mencionado, en atención a la finalidad planteada. En tal virtud, le solicitamos cordialmente acercarse a las oficinas del GAD Parroquial para la firma del acta de compromiso correspondiente, a fin de formalizar el uso del espacio autorizado. Oficio N° 111 dirigido al Ec. Leonardo Orlando, prefecto de Manabí con el propósito de solicitar respetuosamente su apoyo en el envío de brigadas médicas, odontológicas y oftalmológicas a la comunidad de Mata de Plátano. Oficio N° 112 con fecha del 08 de agosto de 2025 dirigido a Sindicato de Choferes de Calceta, manifestando que dentro del proceso de **NECESIDAD DE ÍNFIMAS CUANTÍAS** código: **NIC-1360037040001-2025-00012**, con objeto de compra “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA VOLQUETA, RETROEXCAVADORA Y GUADAÑA PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MEMBRILLO DEL CANTÓN BOLÍVAR”, que mi representada está llevando a efecto, he decidido aceptar su propuesta como la más conveniente para los intereses de esta.
- **Informe de actividades.** –En el desarrollo de la presente sesión ordinaria, el señor presidente presentó su informe de actividades y mencionó que se continúa con el proceso de apertura de vías veraneras. Explicó que, con la maquinaria del Gobierno Parroquial, durante la semana anterior se trabajó en la comunidad de Camote, en los sectores Camote Adentro, Camote Afuera, Camote–Las Lajas, además de varios ramales en Dos Bocas y en Primer Piedra. Indicó que actualmente las labores se encuentran próximas a la comunidad de Dos Bocas y

que, en la próxima semana, se prevé intervenir en La Lisa y Las Javillas. Señaló que este trabajo ha permitido un avance aproximado del 60 al 65% y que, mientras se espera la asignación de una motoniveladora por parte del Gobierno Provincial la cual ha sido gestionada, pero que aún no ha sido entregada, se continuará operando con la gallineta disponible. Asimismo, informó que se coordinó una brigada médica en la comunidad de Camote Adentro, donde se atendió a 150 beneficiarios, en su mayoría pertenecientes a grupos vulnerables. En relación al tema eléctrico, expuso que, según los informes técnicos, el proyecto de cambio de postes y líneas principales se ejecutará hasta la comunidad de La Laguna, sin llegar aún a Membrillo, debido a reestructuraciones realizadas por CNEL EP como consecuencia de la obra vial Calceta–Quiroga. Explicó que estas modificaciones incrementaron los costos del proyecto y redujeron el alcance hacia Membrillo. No obstante, señaló que se continuarán las gestiones y se emitirán oficios para que las autoridades competentes consideren la ampliación de la intervención hasta la parroquia. De igual manera, informó que el mantenimiento de la vía principal ha tenido retrasos debido al transporte de piedra collera en el kilómetro 21, en la comunidad de Tranca de Piedra. Comunicó que a partir del lunes se prevé transportar material de mejoramiento para ubicar desde Tranca de Piedra hasta Membrillo, con el fin de completar los tramos pendientes y garantizar un mantenimiento provisional adecuado.

5. **Asuntos varios.** – El señor presidente extiende el uso de la palabra a los Señores Vocales, para que realicen sus intervenciones en la sesión. La Ing. Teresa Zambrano Vélez inicia su intervención y manifiesta que, al escuchar la información presentada por el señor presidente respecto a CNEL EP, resulta oportuno contar con esos detalles, ya que la comunidad a veces malinterpreta los cortes eléctricos atribuyéndolos únicamente a apagones, cuando en realidad obedecen a trabajos de mantenimiento y mejoras. Señaló que es importante socializar estos aspectos, pues la falta de información adecuada puede generar malestar entre los habitantes. Finalmente, reiteró su disposición para continuar colaborando en las labores que se requieran, resaltando que siempre estarán prestos a apoyar. La Sra. Alicia Intriago Moreira inicia su intervención y señaló la importancia de mantenerse informados, tal como lo expresó la Ing. Teresa Zambrano, ya que la comunidad suele inquietarse por los cortes de energía eléctrica. Expresó su gratitud a las instituciones que constantemente apoyan a la parroquia, entre ellas la Unidad Educativa que convocó a una reunión con padres de familia, así como a la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí (ESPAM MFL), por la capacitación y el apoyo brindado a los emprendimientos rurales en las parroquias de Quiroga y Membrillo. De igual manera, agradeció a la directora de la Escuela Luz de América de Guayacán, señora Yajaira, por la invitación al evento de inauguración de los Juegos Deportivos Culturales. Reconoció también la labor del personal que integró la Brigada Social “El Nuevo Ecuador”, en coordinación con la Tenencia Política, el MIES, el Ministerio de Educación y el GAD Parroquial, destacando la amplia acogida que tuvo esta jornada en beneficio de la comunidad. Asimismo, expresó su agradecimiento al prefecto de Manabí, Ing. Leonardo Orlando, por el apoyo a la Escuela de campo, de la cual forma parte, confiando en que los conocimientos

impartidos por los ingenieros sean aplicados por los participantes. Agradeció también al Club Deportivo Membrillo por la invitación al evento de proclamación de la reina, señorita Guadalupe Muñoz Zamora. Finalmente, reafirmó su compromiso de continuar trabajando conjuntamente por el desarrollo de la parroquia, brindando su apoyo en la medida de sus posibilidades. El Sr. Erly Salvatierra Zambrano inicia su intervención y manifiesta su agradecimiento a Dios por permitir asistir a una nueva sesión. Señaló que cada encuentro constituye una experiencia valiosa y resaltó la importancia de participar en las actividades que benefician a la comunidad. Reconoció la gestión del señor presidente en la apertura de vías veraneras, indicando que estas acciones son de gran utilidad para los agricultores, quienes dependen de estas vías para transportar sus productos como, cítricos y maíz y demás producción, evitando su deterioro. Finalmente, reiteró su agradecimiento y respaldo a las labores que se vienen ejecutando. El M.V. Walter Ganchozo Zambrano inicia su intervención y manifiesta que se ha dado inicio a la Escuela de Campo, también denominada Escuela Agrícola, con el objetivo de fortalecer los conocimientos, habilidades y experiencias de los productores de la parroquia. Señaló que esta iniciativa busca preparar a los participantes frente a los retos que se presentan en el ámbito agrícola, incluyendo los cambios y condiciones impuestas por organismos internacionales. Solicitó al señor presidente facilitar la realización de reuniones los días miércoles, en los horarios establecidos por el proyecto, con el fin de optimizar la capacitación de los participantes. En relación a la apertura de vías veraneras, resaltó la importancia de la motoniveladora para mejorar la movilidad en tramos donde la gallineta no permite un trabajo óptimo, pregunta al señor presidente si la vía de la comunidad Tigre ya se encuentra aperturada. Asimismo, expresó su preocupación por la juventud de la parroquia, indicando que es fundamental sumar esfuerzos y coordinar acciones que permitan generar espacios de aprendizaje y entretenimiento, con el fin de prevenir que los jóvenes sean afectados por vicios y conductas de riesgo. Señaló la necesidad de fortalecer programas y actividades que involucren a los niños y jóvenes, asegurando que crezcan con formación y preparación adecuada para asumir responsabilidades futuras. Finalmente, agradeció la colaboración del equipo del GAD Parroquial y reiteró su disposición para informar sobre nuevas acciones que se ejecuten en beneficio de la comunidad. El señor presidente responde a las intervenciones de los vocales, indicando que la vía Tigre, hasta el sector Aguacate, correspondiente a la jurisdicción del GAD Parroquial, se encuentra aperturada. Señaló que se continuará trabajando en coordinación con la Prefectura para el mantenimiento y mejora de las vías veraneras. En cuanto a la capacitación y formación de los jóvenes, informó que se están gestionando convenios con la Prefectura para la implementación de cursos de arte, pintura y danza, con el objetivo de mantener ocupados a los jóvenes y promover el desarrollo de sus habilidades y talentos. Aclaró que estos cursos están previstos para iniciar entre septiembre y octubre, dependiendo de la viabilidad de los convenios. Por otro lado, menciona que está interesado en gestionar un programa de emprendimiento, para así poder contribuir a la ocupación sana de los jóvenes. Asimismo,



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

destacó la iniciativa de La Reina en la organización de un curso de boxeo para jóvenes, señalando que el GAD Parroquial ha facilitado el espacio para su realización, sin implicar otras vinculaciones con los programas gubernamentales, resaltando la importancia de trabajar de manera conjunta con las instituciones para el bienestar de la comunidad.

6. **Clausura.** -El Sr. presidente reitera su agradecimiento por la presencia de los presentes a la sesión, y su predisposición de darle continuidad para el desarrollo de la sesión; y, siendo las 15h56 min da por clausurada la sesión ordinaria.

Suscribiendo para constancia la presente acta celebrada el viernes quince de agosto del dos mil veinticinco en unión de la Secretaria Tesorera quien certifica:

Lcdo. Oscar Cedeño Montesdeoca
PRESIDENTE

Ing. Karina Sacón Sabando
SECRETARIA TESORERA

Para mayor tenacidad de lo efectuado firman a continuación los señores vocales:

M.V. Walter Ganchozo Zambrano
VOCAL

Mg. Oscar Cedeño Montesdeoca
Ing. Teresa Zambrano Vélez

PR
VOCAL
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Sra. Alicia Intriago Moreira
VOCAL

Sr. Erly Salvatierra Zambrano
VOCAL